



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE VEHÍCULO

6000214

ESPECIE N°: 00101601387

VALOR: \$ 10.50

No. : 078-CV-2018-MTS-EP

FECHA: 20/12/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA Y/O AUTOMOVILES TIPO SEDAN CUYABENO				2190002015001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
005-RPO-021-UAPTS-2012	23/10/2012	
094-DV-2016-MTTTSVS	16/09/2016	23/10/2022
002-CSV-2016-MTS-EP	15/11/2016	
091-DV-2018-MTS-EP	19/12/2018	

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
27	VICTOR ERNESTO CALVA CHAMBA	110358112-8

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PBW - 4831	CHEVROLET	2013	8LATD51Y3D0187232	F15S34573081	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
CREMA	CREMA	5	1500	0.50 T	17/11/2018	16/11/2021

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
TBE - 4929	HYUNDAI	2014	KMHCT41DAEU616879	G4FCDU540089	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0.75 T	24/04/2018	23/04/2023

NOTA: \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo.

Ing. Jasmina Córdova Zurita  
Gerente General MTS-EP

Dr. Manuel Olaya Suárez  
Secretario General MTS-EP